

	PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD FORMATO CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA Versión: 0	REVISOR	Gerencia
		APROBO	C.C.
		FECHA	09/03/22
		PAGINA	1
		CODIGO	FEGI-02

ACTA DE INICIO N° 052-2026 DEL 10/07/2026
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.052-2026 DEL 10/07/2026

CONTRATANTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR E.S.P NIT: 832.004.274-8 R/L: NATALIA NAVARRO REYES C.C. 1.073.325.498 PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA
CONTRATISTA	CRISTIAN CAMILO PARRA LOPEZ C.C. 1.073.324.537
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUBRIMIENTO, GESTIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y REDES SOCIALES DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA.
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/TE (\$ 9.600.000)
DURACIÓN	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
SUPERVISOR	NATALIA NAVARRO REYES
CARGO	GERENTE
FECHA DE INICIACIÓN	10 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE SEPTIEMBRE DE 2026

En el Municipio de Puerto Salgar, el día diez (10) de julio del año 2026, se reunieron **CRISTIAN CAMILO PARRA LOPEZ**, quien actúa en calidad de Contratista **NATALIA NAVARRO REYES**, en calidad de Gerente y supervisora, con el fin de dar inicio formal al objeto del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 052-2026.

OBJETO DEL CONTRATO DE: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL CUBRIMIENTO, GESTIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES Y REDES SOCIALES DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS E.S.P DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA"

ACUERDAN

PRIMERO: Fijar como fecha de inicio del contrato de prestación de Servicios N.º 052-2026, el día diez (10) de julio del año 2026.

SEGUNDO: Que el Contratista deberá informar oportunamente al Supervisor, cualquier eventualidad o anomalía que pueda poner en riesgo la ejecución del presente Contrato.

	PROCEDIMIENTOS DE CALIDAD FORMATO CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA Versión: 0	REVISOR	Gerencia
		APROBO	C.C.
		FECHA	09/03/22
		PAGINA	2
		CODIGO	FEGI-02

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron en el municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca el día diez (10) de julio del año 2026.

CONTRATANTE


NATALIA NAVARRO REYES
 GERENTE E.S.P

CONTRATISTA


CRISTIAN CAMILO PARRA LOPEZ
 CONTRATISTA

Comprometidos